

Educación y derechos humanos: el compromiso de quienes enseñan en el exilio en Latinoamérica

"La educación es un acto de amor, por tanto, un acto de valor"
Paulo Freire

05 de octubre (RIDHE).- El Día Mundial de las y los Docentes es una oportunidad para reconocer la labor de quienes enseñan, forman y acompañan a nuevas generaciones. Sin embargo, para muchas educadoras y educadores en el **Latinoamérica y el Caribe**, esta labor no está exenta de riesgos. En contextos de **persecución política, social o religiosa**, ser docente puede convertirse en un acto de valentía que implica incluso abandonar el propio país y **enfrentar la movilidad forzada**.

La **Red Internacional de Derechos Humanos Europa (RIDHE)** se une a la celebración de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (**UNESCO**) llamando la atención sobre la temática de reflexión del 2025: **Redefinir la docencia como una profesión colaborativa**.

La docencia no es solo un oficio, es un derecho y un deber protegido por los principios de **educación y libertad académica**. Las y los docentes tienen la obligación de transmitir conocimiento, formar ciudadanos críticos y promover valores democráticos. Al mismo tiempo, los **Estados** tienen **el deber** de garantizar **condiciones seguras para ejercer la docencia**, incluyendo la protección frente a persecuciones.

Desde la experiencia de trabajo en red de RIDHE con personas en movilidad forzada en Latinoamérica y el Caribe, entendemos que cuando las y los docentes se ven obligados a huir de sus países, interrumpen su labor y sus estudios. Esta situación no solo **afecta su desarrollo profesional**, también impacta a miles de estudiantes que pierden **referentes fundamentales** para su formación.

La interrupción de la docencia por motivos de seguridad evidencia la **vulneración de derechos fundamentales**, como la educación y la libertad de pensamiento.

La libertad académica implica la posibilidad de enseñar, investigar y expresarse sin censura ni represalias. Sin embargo, se ha identificado, mucho más en latinoamericana, que en contextos de persecución, esta libertad se ve amenazada. Las y los docentes en exilio de la región representan la lucha por mantener esta

libertad y pensamiento crítico, **buscando espacios** donde puedan continuar enseñando y **contribuyendo al conocimiento sin miedo**.

Recordamos que no solo las y los docentes sufren afectaciones; la **población estudiantil en Latinoamérica y el Caribe**, también ven limitado su derecho a la educación cuando los maestros deben exiliarse forzosamente.

La pérdida de docentes capacitados y comprometidos **interrumpe procesos de aprendizaje y debilita el acceso a una educación de calidad**, profundizando desigualdades y limitando oportunidades para el desarrollo humano.

A pesar de los obstáculos, muchos docentes en situación de **movilidad forzada** encuentran formas de continuar su labor.

La **RIDHE** agradece la labor que organizaciones internacionales, redes educativas y comunidades de personas en movilidad humana brindan apoyo para que las y los educadores puedan seguir enseñando, estudiando y formando parte de procesos educativos, **reconstruyendo su vida profesional y contribuyendo a nuevas sociedades**.

Para quienes enseñan en situación de movilidad forzada, la docencia se convierte en un **acto de resistencia y dignidad**. Continuar educando, compartir conocimientos y formar estudiantes es una forma de afirmar derechos humanos y valores democráticos, incluso en contextos adversos. Cada lección impartida es un gesto de compromiso con la libertad y la justicia.

En un momento de coyuntura internacional que plantea desafíos éticos y financieros, los organismos como las Naciones Unidas, la UNESCO y redes como RIDHE tienen un **papel fundamental** en proteger a las y los docentes perseguidos, **garantizar acceso a formación y facilitar su integración en nuevos sistemas educativos**.

Reconocer y respaldar a los educadores es una forma de asegurar que el derecho a la educación se mantenga intacto, sin importar fronteras.

El **Día Mundial de las y los Docentes** queremos visibilizar los desafíos de quienes ejercen la docencia bajo amenazas, en especial en la región latinoamericana. Los Estados, la sociedad civil y la comunidad internacional deben trabajar para garantizar que **ningún** educador, y educadora sea obligada a abandonar su vocación por persecución, promoviendo políticas que protejan la educación y la libertad académica.